
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1810.

Cádiz 4 de Setiembre.

El Consejo supremo de Regencia ha visto con satisfacción la proclama en que el General en jefe del ejército del centro D. Joaquín Blake, dirigiéndose á los pueblos oprimidos por el enemigo, les pone á la vista los principios respecto de los que gobiernan la opinion y conducta de los buenos españoles, y del Gobierno legítimo que representa nuestro Monarca y Señor D. FERNANDO VII; y es del tenor siguiente:

Á los habitantes de los pueblos invadidos por los enemigos.

El objeto en que con el mayor empeño apuran nuestros enemigos todas las artes de su fecunda iniquidad, es presentar con todos los caracteres de una detestable adhesión para con ellos á los pueblos subyugados, excitando en nosotros desconfianza y odio, y en aquellos el terror de nuestra venganza. Un procedimiento generoso, prudente y conforme á la grandeza del pueblo español, frustrará los efectos de este infernal sistema. Donde quiera que se presentare el ejército del centro no reconocerá en los habitantes sino leales vasallos de FERNANDO VII. Todas las señales exteriores con que la fuerza de crueldad y de seducción tuviere pretendido denigrarlos el usurpador, no nos haran desconocer el fondo de su corazón; é yo considero las milicias cívicas como cuerpos efectivos del ejército que tengo el honor de comandar, de los cuales dispondré en lo que

convenga al real servicio, con entera seguridad de su espontáneo y exácto cumplimiento. Las personas que por un momento de debilidad se hallaren con un culpable compromiso ligadas á una causa que detestan, no les será negada la reconciliación, que ofrezco en nombre de S. M. á quantos quieran tornar á ser españoles y vengar el desprecio con que en su desercion han sido tratados por los mismos que con amenazas y engaños consiguieron seducirlos. Los que hubieren experimentado el mayor mal de su opresion en las apatencias de una deslealtad, redoblarán sus esfuerzos para afianzar con servicios muy señalados la opinion de su constante patriotismo; y los que se reconocieren delinqüentes por haberse dexado arrastrar al lado de los enemigos de su Patria, podran insinuar su arrepentimiento en los ánimos extraviados, indemnizando los efectos que produjo su mal exemplo con los servicios que pudieren hacer al tiempo de abandonar el criminoso partido en que se hallan.—Blake.

Del mismo lugar 6 de idem.

En gazeta extraordinaria de Valencia de 20 de Agosto, mandada publicar de órden del Sr. Bassecourt que en la tarde del 16 entró en aquella capital y prestó juramento como comandante general interino de aquel ejército y reyno, se transcribe el oficio del Sr. D. Josef Caro, su fecha de 18 en Murviedro, en que participa que entregó el mando de las tropas al Mariscal de campo D. Juan Caro por pasar á Aragon el Sr. Carvajal, nombrado segundo comandante general de dicho reyno y su ejército.

Á 17 participa D. Juan del Portazgo de Benicasi, que atacado el ejército valenciano desde el dia antecedente en todas sus posiciones (sin duda por las tropas de Suchet reunidas en Uldecona), habia mandado la retirada para Murviedro. En suplemento á la misma gazeta se participa, refiriéndose al oficio del mismo xefe de fecha de 19 en el cuartel general de Castellon de la Plana, no haber ocurrido novedad en el ejército; cuya pérdida consistió principalmente en caballería, y se aproxima entre hombres y

caballos á unos 100. En esta retirada, que tendrá desviado de Tortosa las tropas del enemigo, no se repitieron felizmente las desgraciadas dispersiones que tanto degradaron nuestras armas en otros dias, lo que prueba que el espíritu militar comienza á derramarse por nuestros guerreros.

Idem 7 del mismo.

Con fecha de 22 del pasado escriben de Alicante: "De los 30⁰ españoles prisioneros que Napoleon hizo juramentar y armar en la Bretaña con designio de mandarlos para el norte, huyeron 10⁰, que armados y vestidos vienen para España á las órdenes del Gobernador de Astorga Santocildes, haciendo estragos por la Francia." Esta noticia necesita de una confirmacion igual al interes que inspira. (*Gazeta de Lisboa.*)

Idem 8.

El coronel D. Juan Martin, el Empecinado, tuvo en 13 y 14 de Agosto dos choques en las cercanias de Trillo, en que se calcula haber perdido los franceses 400 hombres entre muertos y heridos: por nuestra parte solo hubo 2 de los primeros y 4 de los segundos, como el mismo jefe participa á la Junta superior de Guadalaxara.

Villafranca 19 de Setiembre.

Hallándose avanzadas en Canales la compañía de tiradores de Monterrey mandada por su capitan D. Josef Salgado, y el teniente D. Benito Arias, y una partida de Tuy á las órdenes de su oficial D. N. Valdivieso, fueron atacadas estas tropas á las siete y media de la mañana del 17 por 60 dragones franceses, empeñándose una accion muy viva y obstinada. El coronel de Monterrey D. Manuel Mascareñas que manda en aquel canton hizo adelantar á los primeros tiros 40 hombres de Tuy y otros tantos de Monterrey, siguiendo él con el resto de las tropas, dando al mismo tiempo las providencias mas acertadas; pero al lle-

gar á Canales ya habia cesado el fuego, porque los franceses incomodados por la valerosa resistencia y serenidad de los tiradores, y con el mucho daño que recibian huyeron precipitadamente, dexando 6 dragones muertos y 2 caballos estropeados en el campo, y llevandose muchos heridos y el cadáver de un oficial, que se cree de mucha consideracion por el empeño de los enemigos en retirarlo. Por nuestra parte hemos tenido un muerto y 8 heridos. El coronel Mascareñas hace muchos elogios de los oficiales y soldados que se hallaron en la accion.

AVISO.

Llegaron los números 9, 10 y 11 de la correspondencia secreta del gabinete de St. Cloud, que se despachan en casa de D. Carlos Peman.

Continuacion de los donativos á la Junta para gastos de la guerra.

Donativos entregados por medio del Sr. vocal D. Josef Roig, comisionado por la Junta para vestuarios y armas.

La señora Doña Jacoba Gil, que tenia en su poder, entregó 8 camisas, 4 cartucheras, 1 caramañola, 13 pares de zapatos, una saqueta con retales de paño pardo y forro, 19 juegos de caños de hoja de lata para cananas, porcion de plomos hoja de lata, 90 cananas, porcion de botones, y algunas estriveras de botines.

El Lic. D. Blas Ozores entregó 3 sábanas buenas, un cobertor bueno, una manta usada, un gergon de medio uso, unos retales de estopa y un costal.

D. Juan Maria Abrales pagó la hechura de 60 camisas.

La Señorita Durán pagó la de 12 idem.

La señora de D. Manuel Garcia Barros idem de 6.

La señora Doña Jacoba Gil idem de 12.

D. Antonio Lopez tercenista mayor id. de 2.

La señora Doña Mariquita Guerra id. 12.